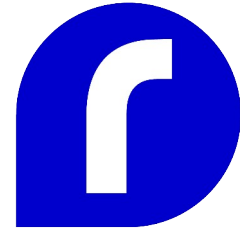


# Sector cultural y creativo en Costa Rica: Importancia y efectos del COVID-19



Recibido: 20 de diciembre 2023

Revisado: 1 de abril 2024

Aprobado: 25 de abril 2024

## Felipe Vindas Benavides.

Costarricense. Bachiller en economía. Técnico medio en música con énfasis en piano. Trabaja como investigador junior en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica).

[felipe.vindas.benavides@est.una.ac.cr](mailto:felipe.vindas.benavides@est.una.ac.cr)

ORCID: [0009-0005-1641-1378](https://orcid.org/0009-0005-1641-1378)

## Jorge Andrey Valenciano Salazar

Costarricense. Doctor en economía por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es director de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica y docente en la Universidad de Costa Rica.

[jorge.valenciano.salazar@una.cr](mailto:jorge.valenciano.salazar@una.cr)

ORCID: [0000-0002-8751-2345](https://orcid.org/0000-0002-8751-2345)

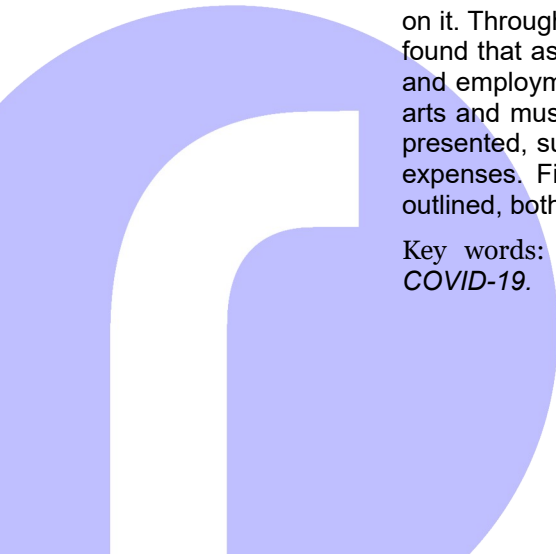
**Resumen:** La pandemia por el COVID-19 fue una situación inédita para el mundo en términos económicos, y entre las actividades más afectadas se encuentran las pertenecientes al sector cultural y creativo. El presente artículo tiene como objetivo mostrar los aportes de este sector al bienestar en Costa Rica y algunos de los efectos que tuvieron las medidas de distanciamiento social aplicadas ante la pandemia sobre este. A través de una revisión bibliográfica y el uso de estadísticas oficiales se encuentra como resultado de la investigación realizada que las principales afectaciones de la pandemia recayeron en la producción y el empleo del sector, especialmente en los subsectores de artes escénicas y educación musical y artística. Además, se muestran otro tipo de daños más psico-sociales como la incertidumbre hacia el futuro o la impotencia de no poder hacer frente a los gastos familiares. Finalmente, se resaltan las principales medidas que se tomaron para paliar dichas afectaciones, tanto desde la institucionalidad pública como desde las organizaciones privadas.

Palabras clave: *pandemia, sector cultural y creativo, medidas sanitarias, COVID-19*

## Cultural and creative sector in Costa Rica: Importance and effects of COVID-19

**Abstract:** The COVID-19 pandemic was an unprecedented situation for the world in economic terms, and among the most affected activities were those belonging to the cultural and creative sector. This article aims to showcase the contributions of this sector to the welfare in Costa Rica and some of the effects that the social distancing measures applied during the pandemic had on it. Through a literature review and the use of official statistics, this research found that as a result of the pandemic, the primary impacts fell on production and employment within the sector, especially in the subsectors of performing arts and music and art education. Additionally, other psychosocial effects are presented, such as uncertainty about the future or the inability to meet family expenses. Finally, the main measures taken to mitigate these impacts are outlined, both from public institutions and private organizations.

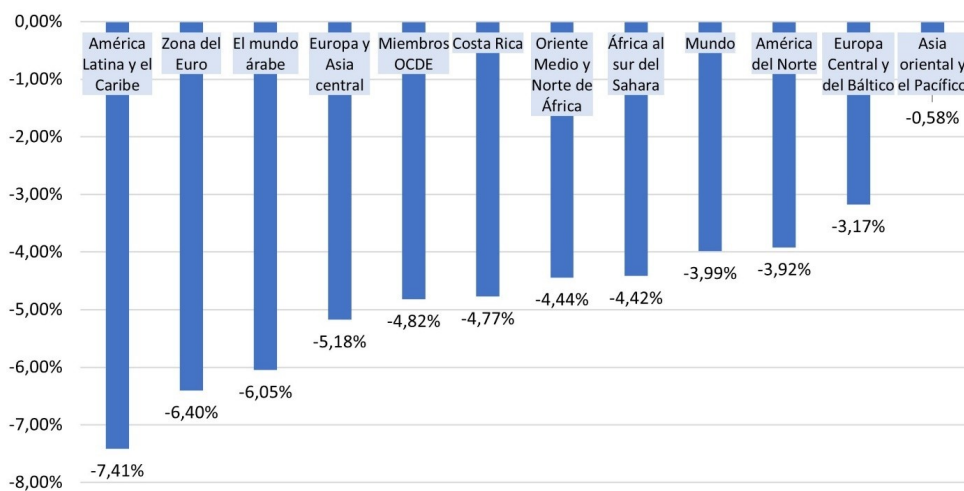
Key words: *pandemic; cultural and creative sector; sanitary measures; COVID-19.*



## Introducción

Las medidas de contención de la pandemia del COVID-19 establecidas por los gobiernos en casi todos los países del mundo a partir de marzo del año 2020 generaron un proceso de contracción macroeconómica que se reflejó negativamente en el empleo, las exportaciones, y la producción a nivel mundial (Brodeur et al. 2020). Se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) mundial cayó en un 3,1 % en el año 2020 con respecto al 2019 (Banco Mundial 2023). Un desplome a tales niveles no se había experimentado desde la gran recesión de los años 30 del siglo pasado (Banco Central de Costa Rica, BC-CR 2021). Esta caída de la actividad económica vino acompañada de grandes desafíos para la humanidad y la institucionalidad pública a nivel mundial (Paquet y Schertzer 2020; Castañeda Guillot, Castro Sánchez y Verano Gómez 2021).

**Gráfico 1. Decrecimiento relativo del PIB per cápita del 2020 con respecto al del 2019 según región**



**Fuente:** elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023).

Sin embargo, los daños no fueron igual de pronunciados en las diferentes regiones del mundo. América Latina y el Caribe fue la región donde se presentó una contracción más pronunciada de PIB per cápita, seguido por la zona euro y el Mundo Árabe (ver gráfico 1). Según Bakker y Goncalves (2021), esto pudo deberse a que las restricciones de movilidad en los países latinoamericanos para el segundo trimestre de 2020 fueron de las más elevadas del mundo.

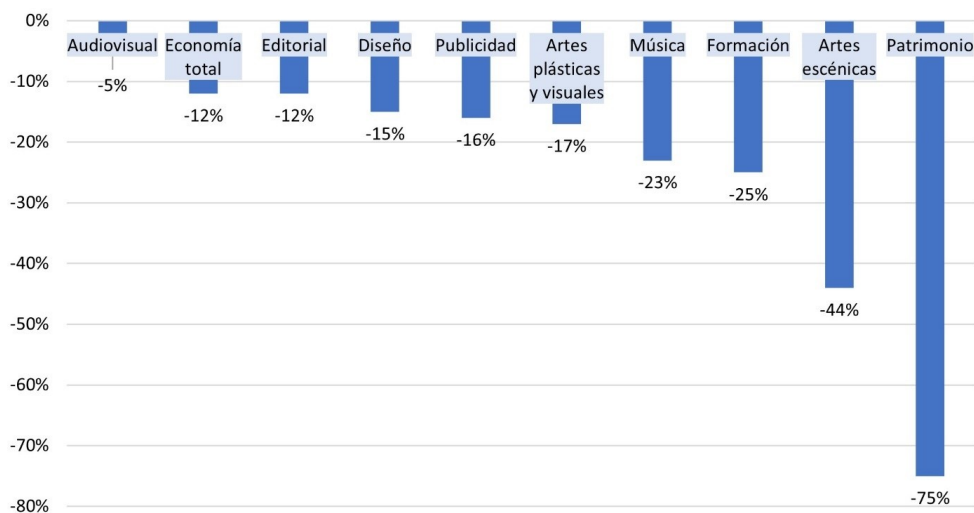
Además, a nivel sectorial, las particularidades de las diferentes actividades económicas hicieron que estos efectos no fueran uniformes sino heterogéneos. Dentro de los sectores mayormente afectados en América Latina estuvieron el turismo (Félix Mendoza, Zepeda Arce y Villafuerte Holguín 2021; Vega Falcón *et al.* 2021) así como la industria cultural y creativa (Bernaschina 2022; Murciano y González Saavedra 2021).

Sobre esto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura *et al.* (UNESCO *et al.* 2021), mediante una encuesta realizada entre junio y septiembre del año 2020 a personas empresarias y trabajadoras de las industrias culturales y creativas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, encontraron que el 26 % vieron su trabajo detenerse por completo, 55 % perdieron más del 80 % de sus ingresos y 52 % de las empresas perdieron más del 80 % de sus ventas. Esto fue alarmante ya que detrás de estas actividades, ingresos y ventas interrumpidas hubo una gran cantidad de personas cuya calidad de vida se redujo significativamente.

Aunado a ello, según la UNESCO *et al.* (2021), la pandemia solo vino a hacer más grave el mal desempeño que venían mostrando las industrias culturales y creativas<sup>1</sup>. Por ejemplo, en algunos países latinoamericanos, ciertos subsectores ya mostraban una variación trimestral negativa en su producción en los dos trimestres previos al estallido de la pandemia. Ya propiamente al iniciar la pandemia algunas de las actividades más afectadas fueron las de patrimonio, artes escénicas, formación y música (ver magnitudes en el gráfico 2).

1. En varios países latinoamericanos, el término más utilizado es el de industrias culturales, sin embargo, en Costa Rica, el Banco Central y el Ministerio de Juventud y Cultura hablan de sector y subsectores, esto queda evidente en la nomenclatura de la cuenta satélite de cultura.

**Gráfico 2. Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México. Variación interanual promedio del valor agregado bruto generado por las industrias culturales y creativas. Segundo trimestre 2019-2020**



Fuente: elaboración propia con base en la UNESCO *et al.* (2021).

Costa Rica no fue la excepción al impacto que sufrieron los sectores culturales y creativos ante la pandemia. Las medidas de distanciamiento que incluían el cierre de establecimientos y la prohibición al uso del transporte privado, así como el cierre de cines, teatros, estadios y restaurantes imposibilitaron la realización de la mayor parte de los actos musicales y culturales que ya estaban previamente programados, lo que impactó negativamente sobre artistas, profesionales de la música y la pintura, empresas encargadas de escenografía, entre otras personas dedicadas a actividades relacionadas con la producción cultural (Fernández González 2022).

Estas y otras actividades culturales y creativas son muy importantes, ya que además de ser una fuente de empleo y de creación de valor, generan otro tipo de beneficios inmateriales al placer, bienestar y capacidades de las personas que disfrutan del arte y la cultura (Piedras Feria 2010). Es por ello por lo que el presente artículo tiene como objetivos identificar las principales medidas de distanciamiento social que se aplicaron en Costa Rica para contener la pandemia del COVID-19 y establecer de manera general los efectos que tuvieron dichas medidas sobre el sector cultural y creativo en Costa Rica. Para cumplir con los objetivos planteados, se realizará una revisión de las páginas web institucionales de búsqueda bibliográfica y de noticias en medios de comunicación nacionales. También, se utilizan estadísticas presentadas en sitios web oficiales del gobierno como el Banco Central, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Ministerio de Cultura y Juventud. Luego, se hace una revisión de las estrategias públicas y privadas que se adoptaron para contener los efectos socioeconómicos negativos como contracción del empleo y de los ingresos familiares ligados al sector cultural. Finalmente, se explora brevemente el estado actual de la política cultural costarricense.

El artículo está organizado de la siguiente manera: en la sección 2 se delimitan los conceptos de sector cultura y creativo según la economía naranja y las cuentas satélites de cultura, además, se plantea teóricamente la relación que existe entre cultura y bienestar; en la sección 3 se muestra la metodología llevada a cabo, especialmente para la recolección de información. La sección 4 muestra en orden los resultados: el desempeño del sector económico y cultural antes de la pandemia, las medidas de distanciamiento aplicadas para contener la pandemia, los efectos de las políticas de distanciamiento social sobre el sector cultural y creativo y las medidas de recuperación para el sector cultural durante y después de la pandemia. Finalmente, en la sección 5 se establecen las principales conclusiones.

## **El sector cultural y creativo**

### ***Economía naranja, economía cultural y bienestar***

La economía naranja es una forma de referirse a las actividades culturales y creativas en la actualidad. Esta puede definirse en síntesis como el conjunto de actividades encadenadas generadoras de riqueza basadas en el talento,

la propiedad intelectual, la conectividad y la herencia cultural de una región (Buitrago Restrepo y Duque Márquez 2013). Además, el concepto de economía naranja hace referencia a aquellos procesos relacionados con la creatividad y la innovación como insumo productivo clave (Murciano y González Saavedra 2021).

Dado que la cultura está interrelacionada con la economía, tanto en lo que se refiere a producción como al consumo de productos y servicios ligados al sector creativo, se ha establecido el concepto de economía cultural como aquella “rama de la economía que investiga explicaciones o hipótesis culturales como determinantes de retorno o impacto económico” (Monasterio Astobiza 2017, 2).

Debido a que existe una interrelación entre los procesos de producción del sector cultural y los de recepción y uso social (Ministerio de Cultura de Colombia y Convenio Andrés Bello 2003) las actividades generadas en el sector cultural son una fuente de empleo y de creación de valor. Además, permiten que las personas tengan más opciones para el ocio y la diversión, lo que mejora su salud física, mental y calidad de vida en general (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] 2022a). Asimismo, el arte y las actividades culturales estimulan la capacidad creativa y de pensamiento crítico de la población para ofrecer soluciones innovadoras a los problemas, y favorecen a la creación de entornos en los que las personas toleran en mayor medida sus diferencias, dan un contenido más profundo a su existencia y tienen una percepción más rica de la realidad (Vargas Hidalgo 2017; Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga 2022; OCDE 2022a; Huertas Hurtado, Caro Cadavid, Vásquez Sánchez y Vélez Porras 2008).

Aunado a ello, el hecho de poder generar más personas sanas y capaces en una economía incide positivamente en que las comunidades puedan reducir sus índices de delincuencia, lo cual eleva el atractivo de los lugares para vivir, invertir, consumir y visitar (OCDE 2022). Más allá de la rentabilidad o el aporte financiero que tiene la cultura, también es relevante considerar los valores sociales (por ejemplo, generación y fortalecimiento de relaciones interpersonales) o valores culturales (como sensibilidad al arte y experiencias religiosas), las cuales también pueden ser fines en sí mismos y pueden conseguirse a través de la producción y el consumo de bienes y servicios culturales (Klamer 2002). La OCDE (2022a) además plantea que los empleos culturales por lo general son de alta cualificación. Según los análisis de la OCDE, el 62 % de las personas empleadas de sus países miembros en el sector cultura y creativo finalizaron la educación terciaria, y solo el 10 % de puestos se consideran con alto riesgo de automatización frente al 14 % de la población activa general. Al mismo tiempo, una oferta cultural competitiva aumenta el atractivo de los destinos turísticos, por lo que se puede emplear como polo de desarrollo para zonas rurales y con poca capacidad industrial (Prada y Seijas 2021).

Por otra parte, existe literatura acerca de la influencia del arte y la cultura en posicionar la dimensión ambiental y el desarrollo ecológicamente sostenible.

Según la UNESCO (2023), desde la producción cultural se pueden promover las ideas y prácticas que combatan el cambio climático, haciendo que la población lo tenga más presente en su día a día. Además, contribuye a poder conservar en la retina de la sociedad los conocimientos ancestrales sobre prácticas sostenibles que ayuden a hacer más económicamente eficientes los procesos productivos (UNESCO 2023). O bien, influir sobre los patrones de consumo de la sociedad hacia lo que se considere socialmente conveniente, especialmente en la era del consumo digital en la que es más sencillo influir con la expresión de ideas sobre grupos de personas (Monasterio Astobiza 2017). Estos efectos también pueden calificarse como positivos, y su provisión a niveles eficientes pueden impulsarse desde el estado.

### **Las cuentas satélites de cultura**

Para efecto de la elaboración del marco de referencia de las cuentas satélites de cultura (CSC), el Convenio Andrés Bello en conjunto con la Agencia de Cooperación Española (2009) definió el campo cultural como “un conjunto de actividades humanas y sus productos, cuya razón de ser consiste en crear, expresar, interpretar, conservar y transmitir contenidos simbólicos” (p. 33). En este sentido, las CSC proveen un marco de referencia estadístico para medir los productos que se generan en el campo cultural (Ministerio de Cultura de Colombia y Convenio Andrés Bello 2003). Según Trylesinski y Asuaga (2010), Chile, Colombia y Uruguay han sido países latinoamericanos pioneros en adoptar la nomenclatura de las CSC para medir el aporte económico del sector cultural, a ellos se le han unido otros países como México y Costa Rica.

En el caso específico de Cosa Rica, las CSC se conceptualizan como una valoración económica focalizada en los productos culturales y las respectivas actividades que los generan, con el fin de visibilizar el aporte que realiza la cultura a la economía del país; además de servir como instrumento de toma de decisiones tanto desde el ámbito público como el privado (MCJ, 2018).

Es importante destacar que las CSC en Costa Rica se construyeron basadas en la disponibilidad de información, y están integradas por ocho grandes subsectores culturales, a saber:

- Artes escénicas (producción y puesta en escena de teatro, danza, conciertos, etc.)
- Artes visuales (producción fotográfica, procesamiento de películas, etc.)
- Audiovisual (producción y distribución de videos, transmisiones de radio y televisión, etc.)
- Diseño (servicios de arquitectura, ingeniería, geología, etc.)
- Editorial (edición de libros, periódicos, revistas, etc.)

- Educación cultural y artística (clases de música, teatro, baile, fotografía, etc.)
- Música (edición y grabación de sonido, venta de grabaciones y partituras, etc.)
- Publicidad (creación y realización de campañas publicitarias y de comercialización)

## Metodología

En el presente artículo se utiliza un enfoque cualitativo y cuantitativo que identifica las principales medidas de distanciamiento aplicadas en Costa Rica para contener la pandemia del Covid-19 y describe los efectos de dichas medidas sobre el sector cultural. Además, se presentan las principales estrategias llevadas a cabo a nivel individual, colectivo y gubernamental para sobreponerse a la situación acaecida a partir del 2020.

A nivel cualitativo, se analizan las medidas de política de distanciamiento social y su impacto sobre el sector mediante un análisis bibliográfico que incluyó artículos de periódico, notas de prensa, artículos científicos, capítulos de libro y cuadernos de trabajo. Se utilizaron sitios de búsqueda académicos como “Google académico”. Se realizaron búsquedas tanto en inglés como en español, utilizando palabras claves como “sector cultural y creativo, Costa Rica”, “medidas de distanciamiento social, cultura, Costa Rica”, “COVID-19, cultura, Costa Rica”.

De los trabajos encontrados, se analizan principalmente los aportes de Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga (2022) en el estudio titulado “La pandemia del COVID-19 y las vivencias de trabajadores y trabajadoras del sector cultura en Costa Rica”. En este estudio las personas autoras realizaron 10 entrevistas en profundidad, enfocadas hacia la percepción personal sobre la pandemia de personas trabajadoras en el sector cultura de diferentes subsectores. Dichas entrevistas se enfocaron en conocer la percepción de las consecuencias laborales, sociales y económicas, los aspectos afectivos y emocionales, entre otros aspectos como los cognitivos e implicaciones sobre la salud. Además, se encontró una encuesta aplicada en el 2021 a 197 personas dedicadas a actividades culturales y artísticas realizada por el MCJ (2022) cuyo objetivo era conocer los efectos de las medidas de distanciamiento sobre el sector.

Asimismo, se consultan diversas notas de prensa y artículos de opinión de medios de comunicación digitales para ir relatando las diferentes medidas que se fueron tomando y sus efectos. Por ejemplo, la realizada por Carballo Villagra (2020), profesora de la Maestría en Artes de la Universidad de Costa Rica, titulada “El COVID-19 y el sector cultura: aplaudir no alcanza” o la de Fernández González (2022), que publica en el Semanario Universidad un ar-

título llamado “Año 2022: Post pandemia y dinamismo resiliente del sector cultura ante la crisis”.

Finalmente, se consulta el estudio de Pérez Borrajo y Pérez Borrajo (2021) titulado “Educación musical superior y prácticas instrumentales conjuntas en tiempos de COVID-19. Retos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y nuevas propuestas basadas en la educación online”. En términos generales, todas estas fuentes describen los efectos que tuvo la pandemia y las medidas de distanciamiento social sobre la sociedad y sobre las personas trabajadores del sector cultural y creativo.

Además, para analizar las medidas de distanciamiento aplicadas en Costa Rica se utiliza mayoritariamente una base de datos generada por el Programa Estado de la Nación (PEN 2023) que recopila las 788 medidas de distanciamiento y estrategias de recuperación aplicadas desde el inicio de la pandemia hasta abril de 2021. Para enfocarse en las afectaciones económicas que pudieran influir directa o indirectamente en el funcionamiento de las actividades del sector cultural, se revisan solo las medidas categorizadas como de muy alto efecto (248 medidas). Estas, según el documento metodológico de la base de datos, son aquellas que tienen un “efecto directo sobre la provisión de servicios públicos, la satisfacción de necesidades básicas y los derechos fundamentales de las personas” (PEN 2023).

A nivel cuantitativo con el objetivo de describir el comportamiento del sector cultural se recopila y analizan datos de interés a nivel internacional, sobre todo estudios y estadísticas recopiladas y presentados por la OCDE, la UNESCO, la Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos, y el estudio de Buitrago y Duque (2013). A nivel nacional se consultan los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del 2013 y del 2018 que son publicadas por el Instituto de Estadísticas y Censo (INEC), y se analiza la Cuenta Satélite de Cultura presentada por el BCCR y el MCJ por medio del Sistema de Información Cultural de Costa Rica (SICULTURA). Las reglas contables de esta cuenta son derivadas y armonizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales, lo que permite contar con una medida oficial, objetiva y confiable de la contribución de este sector a la economía, así como la comparabilidad a nivel internacional.

## Resultados y discusión

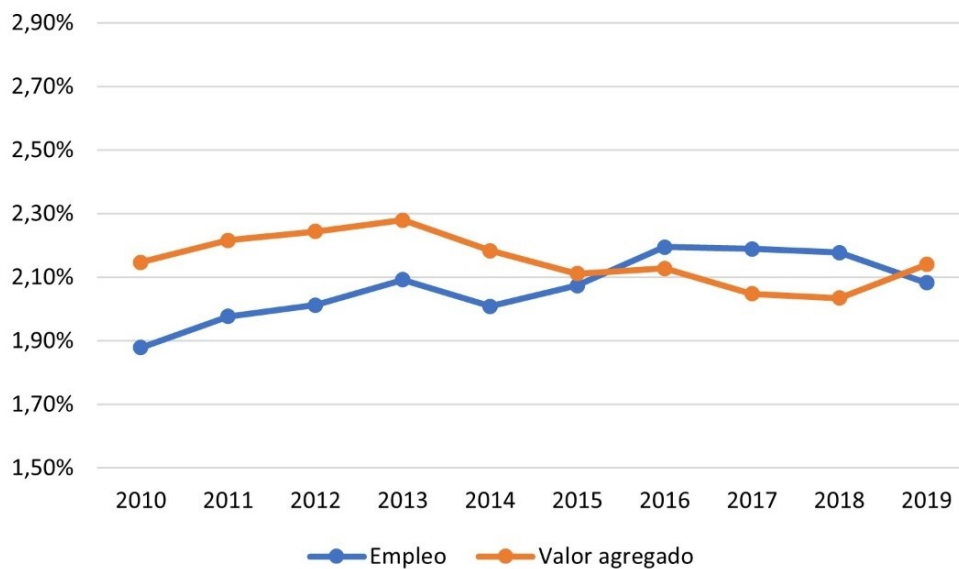
### *Sector económico cultura antes de la pandemia*

Si bien el foco de atención de este trabajo es describir el sector económico cultural en la circunstancia particular de pandemia, es de utilidad también analizar a grandes rasgos la información existente con respecto al comportamiento mostrado por el sector previo a esta coyuntura; esto con el fin de dimensionar parte de su aporte, tendencias en comparación a otros países e importancia en la sociedad costarricense.



Según las CSCCR (2020), el valor agregado generado por el sector cultural con respecto al PIB ha sido muy estable desde el año 2010 hasta el 2019, manteniéndose en ambos años en un 2.1 % del PIB de Costa Rica. En el año 2019, dicha cifra representó 772.630 millones de colones costarricenses, es decir, 1 309 millones de dólares utilizando el tipo de cambio de referencia promedio para la venta en ese mismo año (BCCR 2023). Además, durante ese año el sector generó empleo para 45.299 personas, es decir, el 2,08 % del total de personas ocupadas en el país (ver gráfico 3), este porcentaje también se ha mantenido relativamente estable de 2010 a 2019.

**Gráfico 3. Costa Rica. Contribución porcentual del valor agregado generado en el sector económico cultura al PIB y contribución del empleo generado en el sector económico cultura a la población ocupada total. 2011-2019**



**Fuente:** elaboración propia con datos de las Cuentas Satélite de Cultura de Costa Rica (2020).

En una comparación con otras regiones, Buitrago y Duque (2013) estimaron que en el año 2013, la economía naranja representaba un 6,1 % de la producción económica mundial y en promedio un 4,13 % en los países de Latinoamérica y el Caribe; generando empleo en promedio a un 4,32 % de la población de esta región. Más recientemente, de acuerdo con *Bureau of Economic Analysis* (BEA 2024) el 4,3 % del PIB de Estados Unidos para 2022 fue producción cultural y artística.

Asimismo, solo 5 países de la OCDE (2022b) no superaron, en el año 2020, el 3 % de empleo cultural y creativo en relación con la cantidad de empleados totales en sus economías (Eslovaquia, Bulgaria, Turquía, México y Rumanía). El resto de 33 países miembros de la OCDE para los cuales se esti-

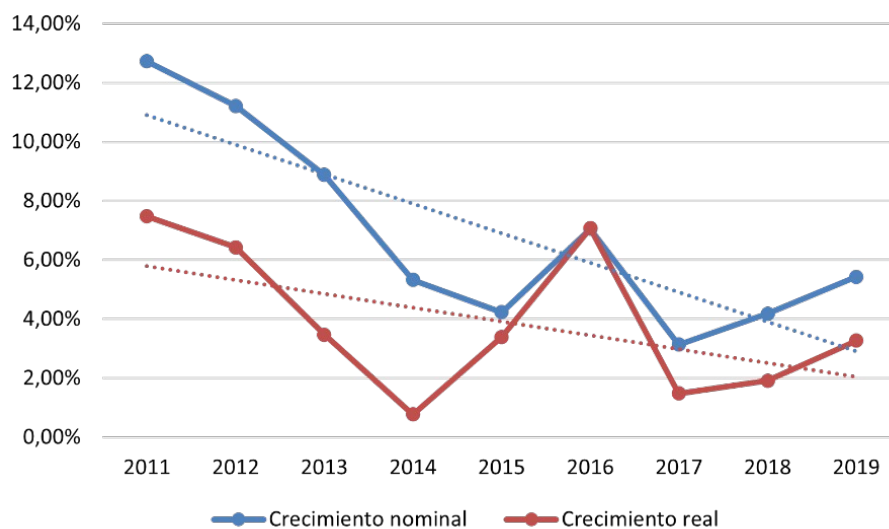


mó este dato sí superaron ese umbral, destacando Islandia, Suiza, Malta, Luxemburgo, Finlandia y Estonia como los que superaron el 6 %.

Estos elementos sugieren que si nos comparamos con el resto de países de la OCDE, la economía cultural y creativa costarricense aún tiene bastante potencial de crecimiento, y en consecuencia, según la teoría económica expuesta, para contribuir a mejorar el bienestar de su población. Esto último es consistente con el hecho de que Suiza e Islandia hayan sido los dos países con mayores niveles de empleo cultural y creativo en el año 2020, al mismo tiempo que fueron el primero y el tercer mejor país en desarrollo humano según el índice que calculó en esta materia el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2022 (PNUD 2024); eso sí, debe tomarse en cuenta que pueden existir asimetrías entre las metodologías de medición del sector económico cultura, considerando que Costa Rica no ha podido aún medirlo en su totalidad

No obstante, al hablar de producción total del sector económico cultural de Costa Rica en vez de su valor agregado, se observa que la cifra llega a  $\text{¢}1.330.441$  millones en el año 2019 (2 253 millones de dólares y 3,7 % del PIB), es decir, existe un efecto expansivo del sector cultura y creativo al considerar toda la cadena de producción como los bienes intermedios que también son producidos para la venta de bienes culturales.

**Gráfico 4. Costa Rica. Tasa de crecimiento anual de la generación de valor agregado nominal y real en el sector económico cultura y su respectiva línea de tendencia 2011-2019.**



**Fuente:** elaboración propia con datos de las Cuentas Satélite de Cultura de Costa Rica (2020).

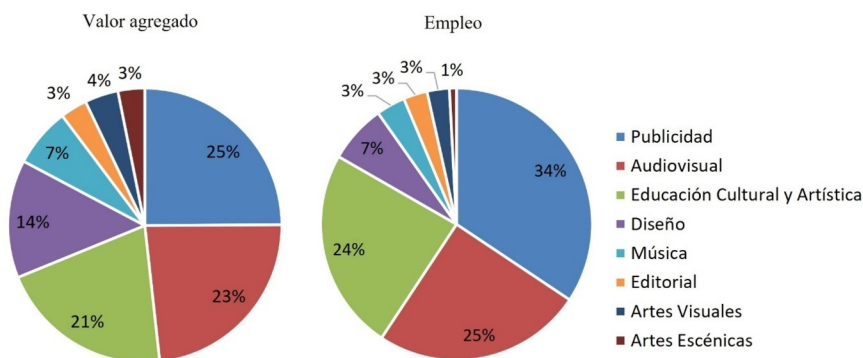
Ahora bien, al examinar gráficamente el valor agregado, se encuentra que antes de la pandemia el sector tuvo tasas de crecimiento positivas e incrementos sostenidos de la cantidad absoluta de personas empleadas. Sin embargo, como muestran las líneas de tendencia con pendiente negativa en el gráfico 4, la tasa de crecimiento del valor agregado se fue desacelerando desde el 2011 hasta el 2019, esto tanto en términos nominales como reales<sup>2</sup>.

Ahora bien, al desagregar la importancia de cada subsector en el empleo y el valor agregado generado por el sector cultura para el año 2019, es posible ver un claro protagonismo de los subsectores de publicidad (34% del valor agregado y 25% del empleo), de educación cultural y artística (25% del valor agregado y 23% del empleo) y audiovisuales (24% del valor agregado y 21% del empleo) (ver gráfico 5).

Estos 3 subsectores generaron un 83% del valor agregado del sector en el año 2019, y acapararon un 69% del empleo. Desagregando aún más estas últimas categorías se encuentra también que un 25,7% del valor agregado correspondía a actividades de publicidad como alquiler y venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión y realización de campañas de comercialización; un 23,3% corresponde a la educación cultural y artística específicamente formal; un 13,9% se atribuye al pago de servicios de televisión por suscripción; y un 8,1% fue lo producido por las actividades de diseño publicitario (CSCCR 2020).

2. Para obtener las tasas de crecimiento de los valores agregados reales, se deflactaron los valores agregados nominales, esto utilizando como deflactor la variación porcentual del promedio del nivel del índice de precios al consumidor publicado por el BCCR (2024) para cada año, con respecto al promedio del nivel del índice para el año 2010.

**Gráfico 5. Costa Rica. Participación relativa de cada subsector cultural en la generación de valor agregado y en la generación de empleo del sector económico-cultural. 2019**



*Fuente. Elaboración propia con datos de las Cuentas Satélite de Cultura de Costa Rica (2020).*

Si bien Estados Unidos tiene una categorización distinta para medir sus actividades económico-culturales, se pueden hacer algunas comparaciones con este país. Dentro de las más destacables, al examinar los datos de BEA (2024), se encuentra que las artes escénicas representaron el 5,88 % de la producción cultural de ese mismo año; mientras que los servicios de diseño

representaron un 14,11 %, la educación un 16,53 %, la publicidad un 42,5 % y los sectores denominados *entertainment originals* un 11,69% (este abarca productos televisivos, de cine, música, videojuegos y literatura cuyo fin principal es el entretenimiento). La diferencia con respecto a Costa Rica es notable, en cuanto a un peso mucho más amplio en artes escénicas, diseño, publicidad y educación; recordando que Estados Unidos es un país referente de desarrollo de una industria cultural y creativa sólida y es el líder con gran diferencia de la región de América en cuanto a su producción, generado el 86,13 % de esta (Buitrago y Duque, 2013). Además, en materia de comercio internacional, el país tenía en 2018, un alto déficit comercio-cultural (último año con la información disponible). Según datos de la CSCCR (2020), las importaciones y las exportaciones se transaron en este año por un valor de 173 783 y 31 612 millones de colones (23,7 % y 4,3 % del valor agregado cultural generado ese año respectivamente). Es decir, la diferencia entre exportaciones e importaciones fue de 142 171 millones de colones (248 millones de dólares y 19,4 % del valor agregado cultural) (esto tomando en cuenta solo los subsectores editoriales, publicidad, audiovisual y música, ya que son los únicos que la CSCCR ha podido calcular de manera confiable).

Los datos de Buitrago y Duque (2013) muestran que Costa Rica presentó un patrón similar al de otros países de Latinoamérica y el Caribe. Según su informe, 6 de las economías más grandes de esta región también tenían déficit comercial de bienes y servicios culturales y creativos en 2013. Como consecuencia probable de esto, la región en su totalidad presentó también este déficit, concretamente de 9933 millones de dólares y aproximadamente un 5,68 % de su valor agregado cultural y artístico (las importaciones y exportaciones representaron un 16,4 % y 10,72 %, respectivamente).

En el caso de Costa Rica, se suele importar más bienes y servicios culturales para satisfacer su demanda local, esto es consistente con patrones observables de consumo de series de televisión, cine, música, y realización de conciertos por parte de artistas extranjeros; en los últimos años también se ha importado otro tipo de entretenimiento como la industria de videojuegos.

Adicional a la CSCCR, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) ha publicado información relacionada al sector cultural y creativo. Sus datos muestran que los hogares costarricenses gastaron en promedio un 7,8 % y un 6,5 % de sus ingresos en los años 2013 y 2018, respectivamente, en recreación y cultura (INEC 2024; INEC 2014). Dicho gasto en términos absolutos fue en promedio de 47 617 y 37 457 colones al mes, respectivamente, presentándose un decrecimiento de un 27,12 %. Los datos muestran una disminución en el gasto de los hogares costarricenses dedicado a bienes y servicios culturales lo que, de persistir en el futuro, podría convertirse en una limitante para el sector, sobre todo tomando en cuenta, como se verá más adelante, que esta situación se agravó durante la pandemia.

### ***Medidas de distanciamiento aplicadas para contener la pandemia***

Fue un 6 de marzo del año 2020 cuando el Ministerio de Salud de Costa Rica (MS 2023) registró los primeros dos casos positivos de contagio por COVID-19. Ese mismo día, la Organización Mundial de la Salud (OMS 2020) reportaba la cifra acumulada de 98 023 contagiados y 3380 muertes por causa de este virus respiratorio en el mundo, e instaba a los países a dar máxima prioridad a la contención para dar todo el tiempo posible a prepararse.

Ante esto, según Gómez Campos y Aguilar Gómez (2023), desde el martes 10 de marzo de 2020, el gobierno de Costa Rica anunció las primeras medidas sanitarias; por ejemplo, suspensión de clases en centros educativos públicos, divulgación de lineamientos para implementación de teletrabajo en los entes en los que fuera posible, limitaciones de aforo en viajes en tren, suspensión de actividades de concentración masiva y espectáculos públicos, y restricciones temporales de ingreso al país de personas extranjeras (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 2020; Ministerio de Educación Pública 2020; PEN 2021). Desde entonces, solo hubo 2 días entre 2020 y 2021 que no tuvieron del todo restricciones: el 24 y el 31 de diciembre de 2021 (Gómez Campos y Aguilar Gómez 2023).

Poco después, el 12 de marzo de 2020 entró en vigor el decreto ejecutivo que limitaba el aforo al 50 % para establecimientos comerciales como cines, teatros, bares y restaurantes. Seguidamente, el 15 de marzo ya se decretó el cierre total de bares, discotecas y casinos, manteniéndose abiertos los restaurantes con las limitaciones de aforo ya mencionadas (Gómez Campos y Aguilar Gómez 2023). Asimismo, el 24 de marzo se determinó que no se permitiría el tránsito entre las 22:00 horas y las 5:00 horas en todo el territorio nacional, salvo unas cuantas excepciones (cambiándose el 2 de abril entre las 19:00 horas y las 5 horas y de nuevo el 11 de mayo entre las 22:00 horas y las 5:00 horas) (PEN 2023).

Avanzando ya hacia el periodo de Semana Santa del 2020, Gómez Campos y Aguilar Gómez (2023) establecen que se dieron algunas de las medidas más fuertes que se registraron en la pandemia sobre los comercios y la movilidad: del 3 de abril al 12 de abril, el MS resolvió que era necesario ordenar el cierre temporal de todos los establecimientos con permiso sanitario de funcionamiento clasificados como sitios de reunión pública (PEN 2023). Además, del 8 al 12 de abril los vehículos solo estaban autorizados a transitar un día según la terminación de su placa, el resto de los días no se les permitía a ninguna hora (PEN 2023). Ya a partir del 13 de abril, la restricción de circulación vehicular se estableció entre las 19:00 horas y las 5:00 horas, además de no poderse circular del todo durante 2 días enteros según terminaciones de placa (Presidencia de la República de Costa Rica [PRCR] 2020). Con respecto a la restricción de funcionamiento de establecimientos de atención al público, como servicios de alimentos, podían funcionar en aquel entonces en los horarios en los que no hubiera restricción vehicular, pero manteniéndose al 50 % de su capacidad y aún permanecían cerrados en su totalidad bares, discotecas, teatros y cines.

Conforme siguió evolucionando la pandemia se fueron adoptando muchas medidas para mitigar el avance del virus. Así, otra medida que tuvo un impacto directo consistió en que desde el 20 de marzo del 2020 hasta el 12 de abril del mismo año se determinó el cierre de oficinas de atención al público y la suspensión nacional de lecciones en las diversas ofertas de educación no formal del MCJ (PEN 2023).

Asimismo, un resumen de las medidas con mayor impacto que se dieron posteriormente a las ya mencionadas según el PEN (2023), son las siguientes:

- Suspensiones de actividades deportivas que propicien contacto, agrupación y cercanía (13 de abril del 2020).
- Se habilitan cines, lugares para práctica o entrenamiento de deportes sin contacto, gimnasios y escuelas de natación con horario de 5:00am a 7:00pm (27 de abril del 2020).
- Presentación de cronograma de apertura de actividades por parte del gobierno con sus respectivos protocolos de salud (11 de mayo del 2020).
- Inicio de aplicación de medidas diferenciadas por cantón y distrito (2 de junio del 2020).
- Se cancela la fase de reapertura 3 y se vuelve a aplicar el esquema de restricción vehicular de semana santa del 20 al 22 de junio del 2020 (día en el que también se retoman las medidas de la fase 2).
- Se instruye un cerco epidemiológico en toda la GAM categorizando los cantones por estados de alerta amarilla, naranja y roja (10 de julio del 2020).

Según los medios de comunicación, posterior a estas medidas algunas de las más relevantes fueron las siguientes:

- Restricciones vehiculares especiales en días festivos como el 31 de diciembre del 2020 (Soto Méndez, 23 diciembre 2020).
- El 29 de abril del 2021 se anuncian nuevas medidas para mitigar el avance de la tercera ola de contagios que puso en dificultad las capacidades del sistema hospitalario. A los comercios que incumplan con los protocolos se les revocaba su permiso sanitario de funcionamiento por 15 días (Cordero Pérez 2021).
- El 14 de septiembre del 2021 se anuncian nuevas restricciones comerciales y de tránsito al ser la segunda peor semana epidemiológica de la pandemia (Mora 2021).
- Ya el 28 de octubre del 2021 se adelanta eliminación de restricción vehicular los fines de semana y se baja alerta en 30 cantones por la mejora en el desempeño epidemiológico (Mora 2021).

Casi 2 años después de que se impusiera la primera restricción vehicular sanitaria, en febrero del 2022, se eliminaron completamente. Esto al mismo tiempo que se anunciaba que ya los establecimientos comerciales podrían operar en horario regular y con el aforo del 100 % en actividades empresariales, deportivas, culturales, académicas, discotecas, salones de baile y clubes nocturnos a partir del 1 de marzo (PRCR 2022).

Finalmente, el 10 de agosto del 2022, el gobierno derogó el decreto de declaratoria de emergencia nacional por el COVID-19 (Mora 2022). En ese entonces, el presidente Rodrigo Chaves declaró en conferencia de prensa que el manejo de la pandemia ya estaba controlado, por lo que su política y medidas se iban a focalizar en reactivar la economía. Además, enfatizó que este cese en la declaratoria de emergencia implicaba que no se podrían llevar a cabo más cierres de comercios ni restricciones a la libertad de tránsito, por lo que dio por finalizada la política de contención del COVID-19 (Mora 2022).

Cabe destacar también que la declaratoria por parte de la OMS que dio fin al COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional fue hasta mayo del 2023, dejando un saldo de 6,9 millones de muertes en todo el mundo (Lucio y Pérez 2023). Ante este comunicado, la ministra de salud de Costa Rica notificó que se dejarían de emitir ordenes sanitarias de aislamiento para pacientes ambulatorios (Arrieta 2023).

### ***Efectos de las políticas de distanciamiento social sobre el sector cultural y creativo***

La política de confinamiento dictada por el MS que obligó a la población costarricense a mantenerse en sus hogares afectó directamente a las personas empleadas en el sector cultural, artístico y creativo; ya que, como se destacó en la sección anterior, muchas de las actividades sociales y culturales fueron fuertemente mermadas por limitaciones de aforo y movilidad por alrededor de 2 años. El impacto inmediato más significativo sobre el país fue de un decrecimiento en el valor agregado generado de un 17 % para los subsectores editorial, música y de artes escénicas, plásticas y visuales según cálculos de UNESCO *et al.* (2021).

En una encuesta aplicada a 197 personas entre el 03 de agosto y el 24 de septiembre del año 2021, el MCJ (2022) encontró que el 76,6 % de las personas consultadas indicaron que más del 50 % de los ingresos percibidos eran generados por la actividad cultural que desempeñaban. La imposibilidad de desarrollar actividades públicas, ya sean sociales o artísticas, generó un problema directo a los y las artistas, ya que vieron reducidos inmediatamente sus ingresos (Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga 2022). Esto se vio reflejado en que el 96,4 % de las respuestas a la encuesta del MCJ (2022) indicaron que sus ingresos disminuyeron respecto a los percibidos antes de la pandemia.

Las causas de la reducción de los ingresos son diversas, según el MCJ (2022) el 62,9 % de las personas encuestadas indicaron como principal afectación de las medidas de distanciamiento la cancelación de contratos, mientras que el 15,2 % sufrieron una reducción de la jornada laboral y el 5,6 % presentaron una suspensión temporal del contrato de trabajo. Ciertamente, era posible realizar espectáculos y generar taquilla manteniendo las distancias y aforos reglamentarios; sin embargo, hubo ciertos momentos en los que fue imposible debido a las restricciones tan fuertes que se plantearon (Carbollo Villagra 2020). Esto provocó que muchos y muchas tuvieran que buscar trabajos diferentes a su oficio artístico, en diversos casos viendo deteriorada su protección social e incrementando su vulnerabilidad (Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga 2022).

Otro subsector no relacionado con los espectáculos que se vio afectado fue el editorial. Según Fernández González (2022), los insumos para producir libros se encarecieron y no era tan prioritario para la población consumirlos durante la emergencia. Además, los encuestados por el MCJ (2022) destacan entre las principales actividades canceladas por la pandemia los talleres de formación, ferias, conversatorios, conferencias y exposiciones artísticas.

El otro subsector específico del que se puede hablar de afectaciones directas es el de educación musical y artística. Como se mencionó, al iniciar la pandemia se dio una suspensión de la educación pública durante aproximadamente un mes, para luego retomarse en la virtualidad hasta nuevo aviso. Esto afectó a instituciones de educación artística a lo largo de todo el país que operan parcialmente con fondos públicos, pero también las academias privadas que se vieron obligadas a suspender actividades como el teatro y la danza.

Los salarios de las personas ligadas a la enseñanza en el ámbito público no se vieron afectados, ya que el estado pudo seguir sosteniendo los salarios; no obstante, la cobertura de la enseñanza si se vio deteriorada hasta que se pudiera retomar la presencialidad en las diferentes actividades. Esto dado que según Pérez Borrajo y Pérez Borrajo (2021), para que las herramientas virtuales funcionen en beneficio de la calidad de la formación artística, es necesario un análisis profundo y exhaustivo sobre la situación del aprendizaje en la virtualidad para optimizar su adaptación. Además, señalan que es necesario un proceso de adquisición de habilidades de manejo de tecnologías de la información por parte del alumnado y el profesorado para su aplicación en las áreas de aprendizaje en el que se considere una herramienta valiosa.

Ahora bien, las medidas de contención de la pandemia no solamente afectaron a las personas trabajadoras sino también a las empresas. Según la misma encuesta aplicada por el MCJ (2022), dentro de las afectaciones por orden de importancia para las organizaciones se encuentra: el cierre completo de la actividad, la reducción de la jornada laboral del personal contratado, la suspensión temporal del personal contratado y los despidos del personal contratado.



La reducción de los ingresos generó incertidumbre, desesperación y miedo al futuro en muchas de las personas dedicadas a la cultura y el arte (Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga 2022); aparejado a recibir menos ingresos estas personas debieron reducir sus gastos o incluso presentaron dificultad para cumplir con los compromisos familiares adquiridos. Según la encuesta del MCJ (2022) el 63 % de las personas participantes indicaron dificultades para atender al pago oportuno de vivienda, mientras que el 62 % vio limitado el gasto de su hogar para atender al pago oportuno de servicios públicos.

Dada la cantidad de muertes que estaban ocurriendo en el país, el COVID-19 generó primeramente incertidumbre y angustia a la población en general y a los artistas en particular, ese sentido de impotencia e inseguridad y miedo se daba sobre todo al ver muchas personas cercanas que estaban enfermas o incluso muriendo (Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga 2022). Además, según este mismo estudio, a nivel creativo la pandemia generó fuertes efectos, ya que la incertidumbre ocasionó una reducción en la capacidad de producir y hacer arte con tranquilidad; esto dada la desesperación por la pérdida de trabajos, la incertidumbre sobre el futuro y la imposibilidad de poder sobrellevar económicamente el día a día. Al mismo tiempo, elementos como la pérdida de práctica por inactividad y las limitaciones impuestas por la virtualización de los espectáculos afectaron la calidad de los procesos creativos, ya que implicaba mayores costos monetarios por concepto de adquisición del equipo adecuado y de adquisición de nuevas destrezas técnicas.

### ***Medidas de recuperación para el sector cultural durante y después de la pandemia***

El estado costarricense reaccionó ante esta angustiante situación en diferentes momentos durante la pandemia. Ya para el 18 de marzo del 2020, se empezaron a gestionar desde el MCJ medidas de apoyo (PEN 2023); por ejemplo, la elaboración de un formulario con el fin de aproximar información cuantitativa sobre necesidades, efectos y potencialidades del sector ante la coyuntura, esto para “recabar ágilmente información de referencia en la identificación de estrategias de acción para la mitigación de los efectos y para el desarrollo de los esquemas de colaboración”.

Según el PEN (2023) de las iniciativas que surgieron por parte del MCJ y del MS fueron:

- Programación de actividades virtuales de cine, música y teatro de disfrute cultural, de apoyo tanto a la creación de contenido como a la población en general al ofrecer opciones de entretenimiento durante el confinamiento. Diseño de experiencias virtuales en los diferentes museos de Costa Rica (del 20 de marzo del 2020).
- Organización de la “Teletón por la Cultura” con el propósito de recaudar recursos para atender necesidades básicas de personas del sector afectadas por la pandemia. Los beneficiarios eran elegidos a tra-

- vés de un formulario electrónico y podían ser actores, bailarines, músicos, humoristas, tramoyistas, maquillistas, ingenieros de sonido, luminotécnicos, asistentes de escena, encargados de montaje de equipos y escenografías, etc. (tanto hombres como mujeres). Es decir, principalmente estaba dirigido a ayudar al subsector de artes escénicas (27 de mayo del 2020). Se recaudaron 31,5 millones de colones (54 mil dólares) con lo cual se compraron 1250 diarios con alimentos y artículos de higiene (Comisión Nacional de Emergencias 2020).
- Se habilita el funcionamiento de museos y academias de artes sin contacto de lunes a viernes de 5:00am a 10:00pm con aforo del 50 % (29 de mayo del 2020).
  - Se establece la ruta de impulso a los emprendimientos artísticos, creativos y culturales. Esto a través de captación de financiamiento y acompañamiento técnico y estratégico, con el fin de favorecer el surgimiento de pequeñas y medianas empresas y fortalecer las ya existentes. Como parte de esta iniciativa se anuncia una alianza entre el MCJ y el Banco Nacional de Costa Rica enfocada en ofrecer capacitación virtual, facilidades de financiamiento, comercio electrónico y educación financiera (8 de julio del 2020).

La PRCR (2020) detalla algunas acciones más que se ejecutaron desde la frontera pública (el MCJ) para paliar los efectos de la pandemia sobre el sector cultura desde abril del 2020:

- Definición del perfil y el posible segmento del sector para su incorporación en el proyecto de ley de Subsidio Temporal por Desempleo en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Definición del perfil y estimación de personas pertenecientes al sector cultura para el análisis de cobertura y proceso de diseño del Beneficio de Emergencias de personas en condición de pobreza del Instituto Mixto de Ayuda Social.
- Solicitud a la Caja Costarricense del Seguro Social para autorizar las dispensas temporales y extraordinarias, con el fin de estar al día en el pago de cuotas obrero-patronales o de trabajo independiente en los procesos de contratación administrativa en curso.
- Lanzamiento de la Estrategia Nacional Costa Rica Creativa y Cultural 2020-2030, la cual reconoce y promueve los emprendimientos creativos y culturales, como motor del desarrollo económico, social y cultural del país. Ante esto, el MCJ establece mesas ejecutivas en las que se establecen prioridades, objetivos y acciones destinadas a generar bienestar en los subsectores y el crecimiento de la industria a partir de considerar los criterios y necesidades de todas las partes interesadas (MCJ, 2023).

Estas son solo algunas de las líneas de acción que se tomaron. En otros sitios web, como la página oficial del MCJ (2023) fue posible observar con detalle una serie de medidas adicionales que van en una línea similar: redireccionamiento de fondos de proyectos ya no factibles ante la nueva coyuntura, continuidad de los fondos concursables tradicionales y creación de extraordinarios, lanzamiento de programas de emprendimiento cultural, capacitaciones de transformación digital de negocios culturales y creativos, y alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales como Banco Interamericano de Desarrollo, UNESCO, Organización Internacional del Trabajo, Ministerio de Economía Industria y Comercio, Sistema de Banca para el Desarrollo, Instituto Nacional de Aprendizaje, etc. (MCJ, 2023).

También fue relevante la aprobación de la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural en octubre del 2021 impulsada por la Red de Emergencia Cultural (instancia conformada por 23 organizaciones y gremios culturales de todo el país). Esta normativa dotó de importantes herramientas políticas y económicas a la institucionalidad cultural para afrontar el impulso a proyectos y encadenamientos en los tiempos postpandemia, tales como establecimiento de procesos participativos que permitan la retroalimentación de las organizaciones gremiales del sector y facilitar el traslado de recursos sub ejecutados en el MCJ y otras instituciones, y el acceso a fondos concursables (Fernández González 2022; Mora 2020). Con esta información, se puede considerar en términos generales que la labor de las autoridades competentes de reaccionar ante la emergencia nacional fue bastante activa.

Sin embargo, es importante mencionar que en el estudio de Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga (2022) se llama la atención a que si bien la labor pública pudo haber beneficiado a ciertas personas del sector cultural, para la mayoría de los casos, el apoyo fue raquítico. Hay consenso entre las personas entrevistadas por dicho estudio en que el apoyo institucional desde el gobierno central fue deficiente, y durante la pandemia no existió nunca claridad sobre la ruta de ayuda a la recuperación del sector que se iba a seguir. La percepción fue de abandono con respecto al apoyo que se les daba a otras actividades económicas, y se sentía una desconexión en el conocimiento de las necesidades del sector por parte de las autoridades. Aun así, las personas entrevistadas por el estudio destacan una labor activa de los gobiernos locales con ayudas como recolección de víveres.

Como se ha mostrado al inicio de esta sección, si existieron medidas para intentar mitigar los efectos negativos de la pandemia sobre el sector cultural; sin embargo, dada la magnitud de las medidas de distanciamiento social que incluyeron, por ejemplo, el cierre de establecimientos, estas acciones no fueron totalmente efectivas, ya que no pudieron incluir a la mayor parte de las personas dedicadas al sector cultura y creativo que vieron interrumpidos sus fuentes de empleo de la noche a la mañana.

No obstante, cabe hacer la salvedad de que esto no necesariamente es ocasionado por falta de iniciativa o de planificación de las instituciones competentes, puede obedecer también al limitado recurso humano y financiero dis-

ponible para atender adecuadamente una situación tan grave como prácticamente la paralización de muchas actividades sobre todo del sector servicios como el turismo y las actividades culturales. Se debe recordar que desde el 2022 hasta la actualidad, el país ha estado inmerso en un contexto fiscal complicado, en donde el gasto público se ha ido restringiendo en términos porcentuales para actividades como la educación o la cartera presupuestaria de cultura.

Es importante destacar también que los esfuerzos no solo se realizaron desde el estado. Según Fernández González (2022), la resistencia y resiliencia salieron a flote por parte de los grupos organizados de artistas, lo cual dejó como resultado una organización gremial más robusta y con mayores redes de solidaridad e influencia política; por ejemplo, la creación de la Cámara Costarricense para la Promoción y el Desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas de Diseño y Otras Actividades Creativas (CACOPROMIDIO-CRE). Esto es respaldado por Dobles Oropeza, Fournier Facio y Leandro Zúñiga (2022), ya que apuntan a que las personas trabajadoras culturales apostaron por la unión colectiva, la creatividad y el ingenio adquirido a través de los años para afrontar situaciones adversas de forma articulada, lo cual fue muy importante para que muchos y muchas se mantuvieran a flote.

Otra organización importante en la mitigación del impacto de la pandemia que destacaron los medios de comunicación fue la Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica (ACAM). Según Rodríguez (2021), este ente impulsó fundamentalmente 3 proyectos. El primero brindó ayudas financieras no reembolsables de 50 mil colones a 332 personas artistas que se encontraban en situación de vulnerabilidad por reducción o interrupción total de sus ingresos, esto en conjunto con Asociación de Intérpretes y Ejecutantes de Costa Rica (AIE) y utilizando los fondos que ambas organizaciones tenían presupuestados para bienestar y previsión social. La segunda iniciativa también en conjunto con AIE consistió en la creación del programa “Dinamo Sonoro” en el que se subvencionaron a artistas emergentes en colaboración con artistas más consolidados para la producción y difusión de obras inéditas, financiándose finalmente 20 proyectos en total. , se organizó un concierto virtual en noviembre del 2020 en el cual se vieron beneficiados 33 artistas y se invirtieron 5,8 millones de colones. Además, la organización mantuvo la otorgación de sus premios anuales *Reca Mora*; los cuales ayudaron a seguir reconociendo y alentando el trabajo de los artistas costarricenses sobresalientes (Matarrita Chaves 2020).

Asimismo, organizaciones como la Unión de Trabajadores de la Música, Artistas y Afines (UTM) han sido importantes para el gremio de artistas durante y después de la pandemia; por ejemplo, realizando conversatorios informativos sobre recomendaciones para el sector en temas variados como seguridad, salud, gestión de proyectos, condiciones técnicas para el *streaming*, etc (UTM, 2022). Además, es la representación sindical del sector ante las autoridades del gobierno local y organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Músicos.

Por último, se encuentra que en los meses posteriores a la declaratoria de cese del decreto de emergencia nacional por el COVID-19 no se muestra mayor cambio en las estrategias y funciones del MCJ (2023) para fortalecer al sector. Sin embargo, destacan en los medios de comunicación las discusiones sobre posibles recortes presupuestarios a la cartera cultural; por ejemplo, la merma en el 8 % propuesta por el Ministerio de Hacienda en mayo del 2023 (Siles 2023), o el recorte de mil millones de colones (1,8 millones de dólares) que se realizó para el presupuesto nacional del 2023 de forma unilateral desde el Ministerio de Hacienda sin consultarlo con el Ministerio de Cultura (Díaz 2022). Estas reducciones presupuestarias limitan los procesos de recuperación del sector cultural y creativo, desincentivando el papel que tiene el Estado en la promoción de actividades culturales, tal como lo hacen otros países como España.

## Conclusiones

La pandemia por el COVID-19 fue una situación inédita para el mundo en términos económicos. América Latina y el Caribe fue la región más afectada en términos de disminución de producción per cápita en el mundo. Asimismo, entre las actividades económicas más afectadas en esta región se encuentran las pertenecientes al sector cultura, llegando incluso a detenerse por completo esta actividad productiva por varios meses para buena cantidad de personas que obtenían su sustento de ello.

La información recabada apunta a que los subsectores culturales de artes escénicas y de educación musical y artística fueron de los más afectados, tanto a nivel de América Latina y el Caribe como a nivel de Costa Rica. Esto debido a las complicaciones que especialmente suponían las restricciones de aforo y de movilidad para la organización de espectáculos y para la enseñanza de calidad. En el caso particular de Costa Rica, esta clase de medidas se mantuvieron desde el inicio de la pandemia durante dos años, por lo que fue un verdadero desafío mantenerse a flote, principalmente para las empresas y personas trabajadoras asociadas a la puesta en escena de entretenimiento.

El resto de subsectores culturales presentaron muchas menos afectaciones directas, ya que casi no requieren de aglomeraciones presenciales para poder producirse y venderse (publicidad, música, editorial, diseño, audiovisual, artes visuales). Sin embargo, es de esperarse que las afectaciones indirectas producto de la contracción generalizada de la producción les hayan supuesto desafíos de diversa índole, eso sí, de menor gravedad que para el sector artes escénicas o para la educación cultural y artística. Prueba de ello es que el 96,4 % de las personas encuestadas por el MCJ declararon una disminución de sus ingresos con respecto a antes del estallido de la pandemia.

Cabe destacar también que si bien las artes escénicas solo representaron el 1 % del valor agregado producido por el sector cultural de Costa Rica en el año 2019, esto representó 6514 millones de colones (10,8 millones de dóla-

res), por lo que no deja de ser una afectación significativa para la economía de este país. Aunado a ello, fueron notorias las afectaciones sobre la salud física y mental sobre los y las artistas al no poder realizar su trabajo con tranquilidad.

Para paliar estos efectos negativos, el estado planteó diversos contrapesos que ayudaran a mejorar la complicada situación de los trabajadores relacionados con el sector cultura. No obstante, dada la magnitud de las medidas de alejamiento social, dichas medidas no fueron suficientes para impactar positivamente a la mayoría de las personas que sufrieron efectos adversos, ya que los presupuestos de atención fueron limitados porque se debía atender otros sectores como el de la salud o el turismo. Además, se identificaron deficiencias que hicieron que la ayuda no llegara a una gran cantidad de personas o se repitiera de manera inadecuada, este fue el caso del Bono Proteger, el cual posteriormente se demostró que se asignó a personas que no habían perdido su empleo, ver al respecto Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2022).

Es importante destacar que las organizaciones privadas de artistas mostraron resiliencia y solidaridad en ir buscando soluciones a las circunstancias que se iban presentando. Es decir, la institucionalidad pública y privada fue importante para atenuar los efectos adversos de la crisis en cierta medida.

En la actualidad, existe incertidumbre sobre el rumbo de la política pública cultural del país en los próximos años y su capacidad de revertir la desaceleración y el rezago, en comparación a otros países, de la actividad económica que había en este sector incluso antes de la emergencia sanitaria, esto se puede comprobar en las reducciones presupuestarias públicas que se han propuesto hacia el sector. Aun así, como resultado positivo se puede destacar que la organización política de las personas dedicadas a actividades culturales se vio fortalecida durante la pandemia. Esto hace que se pueda incrementar la conciencia de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones en la esfera política sobre la importancia del apoyo público a la cultura y sobre los efectos positivos para la sociedad que aporta tener en un país industrias desarrolladas que sean intensivas en creatividad y generación de ideas. Esta importancia quedó reflejada en el artículo, no solo por el tamaño productivo en términos monetarios y de generación de empleo directo que muestran las estadísticas, sino también por los beneficios indirectos e intangibles para la sociedad que muestra la teoría expuesta. Es importante que estos beneficios puedan seguirse demostrando y cuantificando con rigor a través del ejercicio investigativo científico, para que las políticas públicas de cultura sean cada vez más precisas y pertinentes en su contribución al bien común y en la prevención de efectos adversos como los que la pandemia produjo.

## Agradecimientos

El presente artículo es parte de los resultados del proyecto de investigación “Análisis de los efectos económicos, ambientales y sociales del turismo y la

cultura en Costa Rica” de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, Costa Rica.

## Bibliografía

- Agencia de Cooperación Española. 2009. «Cuentas Satélites de Cultura. Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica». <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/381/Cuentas-Satelites-de-Cultura-manual-metodologico-para-su-implementacion-en-America-Latina.pdf>
- Banco Central de Costa Rica. 2021. Memoria Anual 2020. [https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria\\_Anual\\_2020.pdf](https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocMemoriaAnual/Memoria_Anual_2020.pdf)
- Banco Central de Costa Rica. 2023. Tipo cambio de compra y de venta del dólar de los Estados Unidos de América. Referencia del Banco Central de Costa Rica. Disponible en: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%20400>. Fecha de consulta: 29 agosto 2023.
- Banco Central de Costa Rica. 2024. Índice de precios al consumidor (IPC). Disponible en: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/cuadros/frmvercatcuadro.aspx?idioma=1&codcuadro=%202732>. Fecha de consulta: 2 de mayo de 2024.
- Banco Mundial. 2023. Crecimiento del PIB (% anual). Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG> Fecha de consulta: 18 agosto 2023.
- Bernaschina, Diego. 2022.. «La cuestión de la industria cultural-creativa chilena en tiempos de COVID-19». *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*. 3(1): 585-592. doi: <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.242>
- Brodeur, Abel, David Gray, Anik Islam y Suraiya Buihyan. 2021. «A literature review of the economics of COVID-19». *Journal of economic surveys*. 35(4): 1007-1044. doi: <https://doi.org/10.1111/joes.12423>
- Buitrago Restrepo, Felipe y Iván Duque Márquez. 2013. «Economía Naranja. Una oportunidad infinita». <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/La-Econom%C3%ADa-Naranja-Una-oportunidad-infinita.pdf>
- Bureau of Economic Analysis. 2024. Arts and Culture. Disponible en: <https://www.bea.gov/data/special-topics/arts-and-culture>. Fecha de consulta: 5 de mayo de 2024.

- Castañeda Guillot, Carlos, Fernando de Jesús Castro Sánchez y Nancy Clara Verano Gómez. 2021. «Pandemia Covid-19: impacto y desafíos sanitarios y sociales». *Universidad Y Sociedad*, 13(3), 8-17.
- Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica. (2020). Resumen de indicadores de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica. [Archivo de Excel]. Disponible en: <https://si.cultura.cr/cuenta-satelite-cultura> Fecha de consulta: 31 julio 2023.
- Dobles Oropeza, Ignacio; Fournier Facio, Marco y Leandro Zúñiga, Vilma. (2022). «La pandemia del COVID-19 y las vivencias de trabajadores y trabajadoras del sector cultura en Costa Rica». <https://utm.cr/wp-content/uploads/2022/10/pandemia16octubre.pdf>
- Félix Mendoza, Ángel Guillermo, Alfonso Zepeda Arce y Jhonny Saulo Villafuerte Holguín. 2021. «Turismo en tiempo de pandemias. covid-19 en Latinoamérica». *Turismo y Sociedad*. 29(2): 129-155. doi: <https://doi.org/10.18601/01207555.n29.06>.
- Huertas Hurtado, Carlos Alberto, Davidson Caro Cadavid, Ana María Vásquez Sánchez, Juan Sebastián Vélez Porras. 2008. «Consumo cultural y uso del tiempo libre en estudiantes lasallistas». *Revista Lasallista de Investigación*. 5(2): 36-47.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2014. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013. Disponible en: [https://inec.cr/wwwisis/documentos/INEC/ENIGH/ENIGH\\_2013/ENIGH\\_2013.pdf](https://inec.cr/wwwisis/documentos/INEC/ENIGH/ENIGH_2013/ENIGH_2013.pdf)
- Klamer, Arjo. 2002. «Accounting for Social and Cultural Values». *De Economist*. 150: 453-473. doi: <https://doi.org/10.1023/A:1020146202001>
- Ministerio de Cultura de Colombia y Convenio Andrés Bello. 2003. «Impacto de las Industrias Culturales en Colombia». <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53915.pdf>
- Ministerio de Cultura y Juventud. 2018. «Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica. Metodología y resultados». [https://sicultura-live.s3.amazonaws.com/public/2021-08/libro\\_cuenta\\_satelite\\_2020.pdf](https://sicultura-live.s3.amazonaws.com/public/2021-08/libro_cuenta_satelite_2020.pdf)
- Ministerio de Cultura y Juventud. 2022. «Análisis formulario web: Encuesta de impacto COVID-19 en el Sector artístico y cultural de Costa Rica». <https://mcj.go.cr/sites/default/files/2022-03/Resultados%20Impacto%20COVID-19%20en%20Sector%20Cultura%20Logos.pdf>
- Ministerio de Cultura y Juventud. 2023. «Medidas y acciones de atención al sector ante COVID-19». Disponible en: <https://mcj.go.cr/medidas-covid-19/medidas-acciones> Fecha de consulta: 25 agosto 2023
- Astobiza, Aníbal. 2017. «¿Qué es cultura en la «economía de la cultura»? Definiendo la cultura para crear modelos mensurables en economía



cultural». *Arbor*: 193(783), a376. doi:  
<https://doi.org/10.3989/arbor.2017.783n1007>

Mora, Andrea. 2021, setiembre 14. «Regresa la restricción vehicular a las 9 de la noche y con placas alternadas los fines de semana». *Delfino*.  
<https://delfino.cr/2021/09/regresa-la-restriccion-vehicular-a-las-9-de-la-noche-y-con-placas-alternadas-los-fines-de-semana>

Murciano, Marcial y Carlos González Saavedra. 2021. «Industrias creativas y culturales en España: efectos de la COVID-19 sobre la economía y el empleo cultural». *Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*. (9): 187-210. doi:  
<https://doi.org/10.36008/monograma.2021.09.2118>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2023, marzo 30. «La cultura es clave para lograr un mundo más sostenible». *Noticias UNESCO*.  
<https://www.unesco.org/es/articulos/la-cultura-es-clave-para-lograr-un-mundo-mas-sostenible>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Banco Interamericano de Desarrollo; Secretaría General Iberoamericana Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y MERCOSUR Cultural. 2021. «Evaluación del impacto del COVID-19 en las industrias culturales y creativas».  
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Evaluacion-del-impacto-del-COVID-19-en-las-industrias-culturales-y-creativas.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. 2022b. «The Culture Fix. Creative people places and industries».  
<https://www.oecd.org/publications/the-culture-fix-991bb520-en.htm>

Paquet, Mireille y Robert Schertzer. 2020. «COVID-19 as a Complex Intergovernmental Problem». *Canadian Journal of Political Science*. (53): 343-347. doi: <https://doi.org/10.1017/S0008423920000281>

Pérez Borrajo, Sara y Aarón Pérez Borrajo. 2021. «Educación musical superior y prácticas instrumentales conjuntas en tiempos de COVID-19. Retos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y nuevas propuestas basadas en la educación online». *Popular Music Research Today*. 3(2): 5-22. doi: <https://doi.org/10.14201/pmrt.27274>

Piedras Fera, Ernesto. 2010. «Industrias culturales y creativas: conceptualización, medición de desempeño económico y aportación al desarrollo». En: Memoria del seminario construcción de indicadores de desarrollo cultural comunitario. (pp. 82–90), México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2024. Human Development Index. Disponible en:

<https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI>. Fecha de consulta: 7 de mayo de 2023.

Programa Estado de la Nación. 2023. Base de datos sobre las medidas del Estado costarricense como respuesta ante el COVID-19. Disponible en: <https://estadonacion.or.cr/base-datos/> Fecha de consulta: 9 agosto 2023.

Trylesinski, Fanny, Carolina Asuaga. 2010. «Cuenta Satélite de Cultura: revisión de experiencias internacionales y reflexiones para su elaboración». *Quantum: revista de administración, contabilidad y economía*. 5(1): 88-105

Unión de Trabajadores de la Música, Artistas y Afines. 2022. «Acta número catorce.dos mil veintidós». <https://utm.cr/wp-content/uploads/2023/09/ACTA-NUMERO-14-2022.pdf>

Vargas Hidalgo, Rafael. 2017. «Desarrollo Económico y Cultura». *Temas De Nuestra América Revista De Estudios Latinoamericanos*. 6(15): 59-63 Vega Falcón, Vladimir; Belkis Sánchez Martínez, Fernando Castro Sánchez y Nairovys Gómez Martínez., 2021. «Impacto de la covid-19 en el turismo de Latinoamérica y el Caribe». *Universidad Y Sociedad*. 13(3): 460-466

Ministerio de Salud. 2023. Situación Nacional COVID-19 a 30 de mayo de 2022. Disponible en: <https://oges.ministeriodesalud.go.cr/index.html> Fecha de consulta: 9 agosto 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2024. ENIGH. 2018. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Cuadros de la publicación. Disponible en: <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/encuestas/encuesta-nacional-ingresos-gastos-los-hogares>. Fecha de consulta: 2 de mayo de 2024.

Organización Mundial de la Salud. 2020, marzo 6. «Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 6 de marzo de 2020». OMS. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---6-march-2020>

Ministerio de Educación Pública. 2020, marzo 10. Suspensión de clases alcanza también al Liceo Nocturno de Desamparados. Noticias MEP. <https://www.mep.go.cr/noticias/suspension-clases-alcanza-tambien-liceo-nocturno-desamparados>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 2020, marzo 10. «MTSS divulga lineamiento para implementación de teletrabajo como medida de prevención ante COVID-19». *Comunicados MTSS*. [https://www.mtss.go.cr/prensa/comunicados/2020/marzo/MTSS\\_divulga](https://www.mtss.go.cr/prensa/comunicados/2020/marzo/MTSS_divulga)

[lineamiento\\_para\\_implementation\\_de\\_teletrabajo\\_como\\_medida\\_de\\_prevention\\_ante\\_COVID-19.html](#)

Presidencia de la República de Costa Rica. 2020, abril 7. «En sesión virtual con más de 200 personas gobierno detalla acciones para sector cultura». *Comunicados*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/04/en-sesion-virtual-con-mas-de-200-personas-gobierno-detalla-acciones-para-sector-cultura/>

Presidencia de la República de Costa Rica. 2020, abril 11. «Nuevas medidas de restricción aplicarán del 13 al 30 de abril». *Comunicados*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/04/nuevas-medidas-de-restriccion-aplicaran-del-13-al-30-de-abril/>

Matarrita Chaves, Fernanda. 2020, mayo 31. «Sin rendirse ante el coronavirus: ACAM premió virtualmente la música costarricense». *La Nación*. <https://www.nacion.com/viva/musica/sin-rendirse-ante-el-coronavirus-acam-premio/M3IYD4URTZD6ZJMRSSPBGU3Q64/story/>

Comisión Nacional de Emergencias. 2020, julio 7. «Teletón por la Cultura entregará diarios a artistas afectados por crisis del COVID 19». *CNE noticias*. <https://www.cne.go.cr/noticias/2020/Teleton%20por%20la%20Cultura%20entregara%20diarios%20a%20artistas%20afectados%20por%20crisis%20del%20COVID%2019.aspx>

Carballo Villagra, Priscilla. 2020, julio 21. «El COVID-19 y el sector cultura: aplaudir no alcanza». *Voz Experta UCR*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/7/21/voz-experta-el-covid-19-y-el-sector-cultura-aplaudir-no-alcanza/imprimir.html?empotrar=true&ruta=https%3A%2F%2Fwww.ucr.ac.cr%2Fnoticias%2F2020%2F7%2F21%2Fvoz-experta-el-covid-19-y-el-sector-cultura-aplaudir-no-alcanza>

Mora, Andrea. 2020, agosto 20. «Cultura presenta proyecto ley que pide de emergencia el salvamento del sector». *Delfino*. Disponible en: <https://delfino.cr/2020/08/cultura-presenta-proyecto-ley-que-pide-de-emergencia-el-salvamento-del-sector>

Soto Méndez, Michelle. 2020, diciembre 23. «En fin de año no habrá confinamiento pero sí restricciones horarias». *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/en-fin-de-ano-no-habra-confinamiento-pero-si-restricciones-horarias/>

Rodríguez, María Jesús. 2021, marzo 30. «Director de ACAM: “Pandemia nos retrocedió 3 años”». *CrHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/director-de-acam-pandemia-nos-retrocedio-3-anos/>  
Siles, Andrei. 2023, mayo 15. «Recorte de 8% en Ministerio de Cultura es un castigo por guardar la plata en la gaveta, confirma Nogui Acosta». *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/recorte-de-8-en-ministerio-de->

[cultura-es-un-castigo-por-guardar-la-plata-en-la-gaveta-confirma-nogui-acosta](#)

- Cordero Pérez, Carlos. 2021, abril 29. «Estas son las nuevas restricciones sanitarias vigentes para mayo ante el aumento de contagios por Covid-19 en Costa Rica». *El Financiero*. <https://www.elfinancierocr.com/negocios/estas-son-las-nuevas-medidas-sanitarias-de/Q2P7JKAQB5A3JDWVPG7F7XUG5E/story/>
- Prada, Eliana y Andreina Seijas. 2021, mayo 21. «5 maneras para convertir al sector cultural en motor de reactivación de las ciudades». *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/5-maneras-para-convertir-al-sector-cultural-en-motor-de-reactivacion-de-las-ciudades/>
- Mora, Andrea. 2021, octubre 28. «Gobierno adelanta eliminación de restricción vehicular los fines de semana y baja alerta en 30 cantones». *Delfino*. <https://delfino.cr/2021/10/gobierno-adelanta-eliminacion-de-restriccion-vehicular-los-fines-de-semana-y-baja-alerta-en-30-cantones>
- Presidencia de la República de Costa Rica. 2022, febrero 23. «Presidente Alvarado anuncia eliminación de la restricción sanitaria vehicular a partir del 7 de marzo». *Comunicados*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/02/presidente-alvarado-anuncia-eliminacion-de-la-restriccion-sanitaria-vehicular-a-partir-del-7-de-marzo/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. 2022a, junio 3. «El sector cultural y creativo puede contribuir a la recuperación, a pesar de ser uno de los más afectados por la crisis». *OCDE*. <https://www.oecd.org/cfe/elsectorculturalycreativopuedecontribuiralarecuperacionapesardeserunodelosmasafectadosporlacrisis.htm>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 2022, junio 21. «Auditoría concluye que hubo omisiones y fallas en gestión del Bono Proteger». *Comunicados MTSS*. [https://www.mtss.go.cr/prensa/comunicados/2022/junio/cp\\_021\\_2022.html#Monasterio](https://www.mtss.go.cr/prensa/comunicados/2022/junio/cp_021_2022.html#Monasterio)
- Mora, Andrea. 2022, agosto 10. «Gobierno levanta decreto de emergencia nacional por COVID-19 en Costa Rica». *Delfino*. Disponible en: <https://delfino.cr/2022/08/gobierno-levanta-decreto-de-emergencia-nacional-por-covid-19-en-costa-rica>
- Díaz Zeledón, Natalia. 2022, octubre 4. «Ministerio de Cultura se enteró de recorte de ₡1.000 millones hasta que Hacienda firmó proyecto de presupuesto en Asamblea Legislativa». *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/ministerio-de-cultura-se-entero-de-recorte-de-%E2%82%A11-000-millones-hasta-que-hacienda-firmo-proyecto-de-presupuesto-en-asamblea-legislativa/>

- Fernández González, Ana Beatriz. 2022, diciembre 7. «Año 2022: Post pandemia y dinamismo resiliente del sector cultura ante la crisis». *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/cultura/ano-2022-post-pandemia-y-dinamismo-resiliente-sectorcultura/>
- Díaz, Doriam. 2023, abril 4. «Ministerio de Cultura y Juventud: 11 meses en una danza de puestos y cambios». *La Nación*. <https://www.nacion.com/viva/cultura/ministerio-de-cultura-y-juventud-11-meses-en-una/Q3PV4IPJ4VGILOYX5YU5PM2GHA/story>
- Gómez Campos, Steffan y Aguilar Gómez, Camila. 2023, abril 17. «¿Fueron muy restrictivas las medidas sanitarias durante la pandemia?» *Programa Estado de la Nación*. <https://estadonacion.or.cr/restricciones-sanitarias/>
- Lucio, C. y Pérez, P. 2023, mayo 5. «La OMS declara el fin de la emergencia de salud pública global por el Covid-19». *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2023/05/05/6455075ffdddff56928b4590.html>
- Mora, Andrea. 2023, mayo 15. «Organizaciones culturales manifiestan preocupación por el rumbo del MCJ». *Delfino*. <https://delfino.cr/2023/05/organizaciones-culturales-manifiestan-preocupacion-por-el-rumbo-del-mcj>
- Arrieta, Esteban. 2023, mayo 31. «Ministerio de Salud pone fin a órdenes sanitarias y seguimiento de pacientes con Covid-19». *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/ministerio-de-salud-pone-fin-a-ordenes-sanitarias-y-seguimiento-de-pacientes-con-covid-19>
- Bakker, Bas B. y Carlos Goncalves. 2021, 14 junio. «Consecuencias de la COVID-19: ¿Qué sucedió en América Latina?». *IMF Blog*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2021/06/14/15808>